
Venezuela denuncia entramado de la oposición para robarse oro venezolano retenido en el Banco de Inglaterra

Por: Telesur
26/05/2020



Delcy Rodríguez informó que este jueves se realizará una audiencia en tribunales ingleses para definir la situación del patrimonio venezolano cautivo en el Banco de Inglaterra

La vicepresidenta ejecutiva Delcy Rodríguez denunció este martes un entramado de la oposición para robarse 31 toneladas de oro de Venezuela retenidas en el Banco de Inglaterra.

En rueda de prensa, Rodríguez denunció las intenciones del grupo político liderado por el diputado Juan Guaidó para atentar contra la democracia venezolana, desestabilizar el país y quedarse con los recursos de la nación.

Asimismo, la funcionaria informó que el próximo jueves se realizará una audiencia en tribunales ingleses para definir la situación del patrimonio venezolano cautivo en el Banco de Inglaterra.

"El gobierno estadounidense y todos los que participaron en el contrato "criminal" para intervenir el país pretendían despojar a Venezuela de su oro", detalló.

"El Banco de Inglaterra en colusión con delincuentes de cuello blanco como Guaidó decidieron hacer un complot para quedarse con el oro de Venezuela, patrimonio público de la nación", denunció la vicepresidenta ejecutiva.

Desde el Palacio de Miraflores, en Caracas, Rodríguez señaló que actualmente Venezuela tiene oro retenido por el Banco de Inglaterra, debido a las medidas coercitivas que impuso el Gobierno de Estados Unidos y a las que Inglaterra se ha sumado.

Al respecto la vicepresidenta ejecutiva de la República Bolivariana detalló que el Banco Central de Venezuela, de acuerdo a la Constitución del país, demandó el 14 de mayo ante tribunales ingleses a la institución británica.

El origen de la acción legal es una “situación inexplicable, violatoria del interés público”, dijo Rodríguez.

Agregó que el banco inglés decidió desatender las órdenes de su cliente, el banco venezolano, que había pedido los recursos del país en expresión monetaria valorada alrededor de los 1.000.000.000 de dólares al PNUD.

El objetivo era, a través de ese órgano atender la situación humanitaria por la pandemia de la Covid-19.

Sin embargo, el Banco de Inglaterra no cumplió con la petición escudándose en una serie de artimañas realizadas por el grupo opositor del diputado Juan Guaidó, los abogados que lo representan y José Ignacio Hernández.

“Este oro forma parte de las reservas internacionales para darle estabilidad a nuestra moneda”, dijo la vicepresidenta.

Sobre la audiencia de este jueves, Rodríguez destacó que espera respeto para las leyes internacionales. Señaló que el papel del ente inglés es solo como custodio y no le corresponde interferir en la política.

“Ejerceremos todas las acciones que corresponden para la defensa de las reservas de Venezuela, para que se respete la Ley de Inmunidad soberana, para que se respete la soberanía jurisdiccional de Venezuela”, aseguró.

Asimismo, añadió que se trata de un ataque al país en medio de la peor pandemia que ha vivido la humanidad.

“Cada hora que retrasan la decisión del tribunal (...) son responsables de cualquier fallecido de Covid-19 en Venezuela (...). Son delitos de exterminio y lesa humanidad que competen dentro del estatuto de Roma para llevarlos a la Corte Penal Internacional”, concluyó.

Venezuela llevará ante la Corte Penal Internacional (CPI) las pruebas e implicados en el complot promovido por el grupo de extrema derecha que encabeza Juan Guaidó, que pretende despojar del oro que pertenece al patrimonio de la República, adelantó.

Además informó que el presidente venezolano Nicolás Maduro solicitó que se inicie una investigación con los órganos judiciales venezolanos y que se lleve a la Corte Penal Internacional a quienes forman parte de este ardid para el despojo del oro venezolano.